



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS**  
Unidad de Educación e Investigación  
Coordinación de Investigación  
División de Investigación Clínica

## **Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Manual de citación Estilo Vancouver**

**Adaptación para la Revista Médica del MSS**

Julio 2025



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



## Contenido

<i>Sobre la cita dentro del texto</i> .....	4
<i>Sobre las referencias bibliográficas</i> .....	6
<b>Metadatos mínimos indispensables para las referencias</b> .....	6
<b>Metadatos mínimos requeridos</b> .....	6
<b>Consideraciones generales de las referencias bibliográficas</b> .....	7
 <b>Guía paso a paso para hacer tus referencias</b> .....	8
 <b>1. Artículo de revista científica impresa o electrónica</b> .....	8
 <b>2. Artículo en línea con DOI</b> .....	9
 <b>3. Artículo en línea sin DOI</b> .....	9
 <b>4. Libro completo</b> .....	10
 <b>5. Capítulo de libro</b> .....	11
 <b>6. Tesis</b> .....	12
 <b>7. Página web</b> .....	13
 <b>8. Ley, norma o reglamento</b> .....	14
<i>Errores comunes en las referencias y cómo evitarlos</i> .....	16
<i>Formato de entrega de las referencias</i> .....	17
<i>Enlaces útiles para verificar y construir referencias</i> .....	18
<i>Consideraciones finales</i> .....	19





## Introducción

La citación adecuada de las fuentes consultadas es un elemento fundamental en la comunicación científica. No solo permite reconocer el trabajo intelectual de otros autores, sino que también fortalece la transparencia, la verificabilidad y la reproducibilidad de los hallazgos reportados. En el ámbito de la salud, donde las decisiones clínicas y de política pública deben basarse en la literatura publicada, garantizar la correcta atribución de la información es una responsabilidad ética y profesional.

La **Revista Médica y la Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social** se adhieren a las recomendaciones del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE), las cuales establecen lineamientos internacionales para la preparación, presentación y publicación de trabajos científicos biomédicos. En su documento *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals*, el ICMJE destaca la relevancia de utilizar un estilo uniforme de citación, de acuerdo con el sistema de numeración secuencial conocido como estilo Vancouver.

Si bien la citación adecuada es, en primera instancia, responsabilidad del autor, también forma parte del compromiso ético del equipo editorial. Editores y revisores deben velar por la pertinencia, actualidad y formato correcto de las referencias, con el fin de garantizar la integridad, la transparencia y la confiabilidad de los artículos publicados. Esta responsabilidad compartida contribuye a preservar la calidad científica de las revistas y a fortalecer su credibilidad ante la comunidad médica nacional e internacional.

Este manual tiene como objetivo orientar a autores, revisores y editores en el uso correcto del estilo de citación Vancouver **adaptado** por las revistas. Ofrece ejemplos detallados por tipo de fuente, recomendaciones técnicas, y observaciones sobre errores frecuentes, en concordancia con los estándares requeridos por bases de datos internacionales como PubMed, LILACS, SciELO, entre otras.



## Sobre la cita dentro del texto

Las revistas del IMSS utilizan este estilo Vancouver adaptado, que se basa en un sistema de citación numérico, en el que las fuentes se enumeran consecutivamente según el orden de aparición en el texto. A continuación, se detallan las directrices que deben seguirse al insertar citas dentro del cuerpo del manuscrito:

- Las citas deben presentarse mediante números arábigos en superíndice (<sup>1</sup>), que correspondan al orden secuencial en que las referencias aparecen por primera vez en el texto.
- El número de la cita se coloca después de puntos o comas, nunca antes.

### Ejemplos:

El tratamiento fue bien tolerado.<sup>1</sup>

Se observó una disminución significativa,<sup>2</sup> lo cual confirma lo reportado.

- No se deben utilizar retractoros (guiones) para reducir series consecutivas de referencias. Cada número debe citarse de forma individual, separado por comas.

**Incorrecto:** <sup>2-5</sup>

**Correcto:** <sup>2,3,4,5</sup>

- Es fundamental que las referencias se citen en el texto siguiendo un orden numérico secuencial, es decir, conforme van apareciendo por primera vez en el cuerpo del manuscrito. La numeración asignada a cada fuente debe mantenerse constante a lo largo de todo el documento.
- Una misma fuente puede ser citada más de una vez en distintas secciones del texto, manteniendo siempre el mismo número asignado en su primera aparición. No debe duplicarse en la lista de referencias ni asignársele un nuevo número.



**Ejemplo:**

...lo cual ha sido demostrado previamente.<sup>3</sup>

...coincidiendo con lo planteado por el mismo autor.<sup>3</sup>

- Las referencias citadas en cuadros (tablas) deben seguir la misma forma de citación numérica en superíndice que se utiliza en el cuerpo del texto. El número de la cita debe colocarse en superíndice junto al dato correspondiente dentro de la celda o en la nota inferior del cuadro, manteniendo la secuencia numérica establecida en el manuscrito.
- En el caso de figuras, si se requiere referenciar una fuente (por ejemplo, al adaptar un gráfico, imagen o esquema), el número de la referencia deberá colocarse en una nota al pie de la figura, precedido por la palabra “Fuente:” o una leyenda explicativa breve.

**Ejemplos:**

**En cuadros:**

Variable	Resultado <sup>1</sup>
----------	------------------------

**En la nota de figura:**

Figura 2. Porcentaje de adherencia al tratamiento.

Fuente: Adaptado de **González et al.<sup>7</sup>**

Esta práctica asegura uniformidad en la presentación.

## Sobre las referencias bibliográficas

### *Metadatos mínimos indispensables para las referencias*

En el contexto de la publicación científica, los metadatos son datos estructurados que describen los elementos esenciales de un documento. Su función principal es facilitar la identificación, recuperación, organización y preservación de los contenidos académicos en plataformas digitales, bases de datos e índices bibliográficos.

En el caso de las referencias, los metadatos permiten que cada fuente citada sea fácilmente localizable, verificable y reutilizable, tanto por lectores como por sistemas automatizados.

### *Metadatos mínimos requeridos*

A continuación, se listan los elementos mínimos indispensables que deben incluirse en una referencia bibliográfica, según el tipo de fuente:

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Metadatos requeridos</b>
<b>Artículo de revista</b>	- Autor(es) - Título del artículo - Título abreviado de la revista - Año de publicación - Volumen - Número (si aplica) - Páginas inicial y final - DOI (si existe) - URL (solo si no hay DOI)
<b>Libro</b>	- Autor(es) o editor(es) - Título del libro - Editorial - País de publicación - Año de publicación
<b>Capítulo de libro</b>	- Autor(es) del capítulo - Título del capítulo - Editor(es) del libro - Título del libro - Editorial - País de publicación - Año de publicación - Páginas del capítulo
<b>Página web</b>	- Autor(es) o entidad responsable - Título de la página o documento - Nombre del sitio o portal (si aplica) - Fecha de publicación o última actualización - URL - Fecha de consulta (acceso)

*Consideraciones generales de las referencias bibliográficas*

A continuación, se destacan algunas consideraciones generales para la correcta aplicación de este estilo:

- En los nombres de autor: los apellidos compuestos deben ir unidos por un guion (-) para mantener su integridad.

**Ejemplo: Martínez-Ramos, López-García.**

- Cuando una referencia tenga más de tres autores, deberán mencionarse únicamente los primeros tres, seguidos de la expresión “et al.”

**Ejemplo: Martínez-Ramos A, González JM, Ortega CF, et al.**

- Se deben incluir solo las iniciales de los nombres, sin puntos ni espacios, y en mayúsculas.

**Ejemplo: Martínez-Ramos A, no “Martínez-Ramos Alejandro”.**

- Los títulos de las revistas deben presentarse **en letra cursiva** y en su forma abreviada oficial, de acuerdo con el catálogo de la *National Library of Medicine* (NLM), disponible en el NLM Catalog. Si la revista no está incluida en dicho catálogo, se presentará el título completo de la revista, cuidando que:

Se utilicen las iniciales de cada palabra significativa del título.

Se evite el uso de puntos entre letras o palabras.

**Ejemplos:**

Nombre completo de la revista	Abreviatura correcta	Abreviatura incorrecta
Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social	<i>Rev Med Inst Mex Seguro Soc</i>	Rev. Med. Inst. Mex. Seg. Soc.



The New England Journal of Medicine	<i>N Engl J Med</i>	N. Engl. J. Med.
Gaceta Médica de México	<i>Gac Med Mex</i>	Gac. Med. Méx.

🕒 Guía paso a paso para hacer tus referencias

Aquí te mostramos cómo construir correctamente cada tipo de referencia, **paso por paso**. Solo sigue las instrucciones y adapta los datos según tu fuente.

📄 1. Artículo de revista científica impresa o electrónica

🔧 ¿Qué necesitas?

1. Apellido(s) e inicial(es) del autor (máx. 3, luego: *et al.*)
2. Título del artículo
3. Título abreviado de la revista (en cursivas, sin puntos, según NLM o SciELO)
4. Año de publicación
5. Volumen
6. Número (si aplica)
7. Páginas (de inicio a fin)

📌 Ejemplos:

1. García-Ríos J, Mendoza-Luna L, Pérez-López M, et al. Trastornos metabólicos en población adulta. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2023;61(4):305–12.
2. Salas-Benítez M, Torres-Luna C, Jiménez-Fuentes E, et al. Impacto psicológico del confinamiento por COVID-19 en personal sanitario. *Salud Ment.* 2021;44(1):1–8. doi:10.17711/SM.0185-3325.2021.001

## 🌐 2. Artículo en línea con DOI

🔑 ¿Qué agregas al ejemplo anterior?

8. El **DOI**, al final de la referencia, precedido por: **doi:**

### 📌 Ejemplo:

1. Ramos-Ortiz D, Salinas-Gómez F. Cambios neurocognitivos por aislamiento. *Salud Ment.* 2022;45(1):17–24. **doi:10.17711/SM.0185-3325.2022.003**

### ✅ Importante:

Evita colocar la liga completa del doi ([https://www.doi.org/...](https://www.doi.org/))

## 📄 3. Artículo en línea sin DOI

🔑 ¿Qué cambias?

- En lugar del DOI, colocas la **URL** al final
- Añades la **fecha de consulta** entre corchetes.

### 📌 Ejemplo:

2. López-García M, Romero T. Atención primaria en tiempos de crisis. *Rev Salud Pública.* 2021 **[citado 2025 Jul 11]**;23(2):99–108. **Disponible en:** **<https://revistasalud.org/articulo234.pdf>**

#### 4. Libro completo

🔑 ¿Qué necesitas?

1. Apellido(s) e inicial(es) del autor o editor
2. Título del libro
3. Edición (solo si no es la primera)
4. Ciudad de publicación
5. Editorial
6. Año
7. URL (Si es versión electrónica)

#### 📌 Ejemplos:

3. Brunner LS, Suddarth DS. Enfermería médico-quirúrgica. 12.<sup>a</sup> ed. Ciudad de México: Elsevier; 2020.
4. Luna-Ruiz A, Torres-Barrón R. Epidemiología general para ciencias de la salud. 4.<sup>a</sup> ed. Puebla: Ediciones Médicas del Sur; 2022.
5. Organización Mundial de la Salud. Clasificación internacional de enfermedades CIE-11. Ginebra: OMS; 2023.
6. Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Patología estructural y funcional. 10.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Elsevier; 2020. Versión en español de: Robbins and Cotran Pathologic Basis of Disease.



## 📖 5. Capítulo de libro

🔗 ¿Qué elementos específicos lleva?

1. Autor(es) del capítulo
2. Título del capítulo
3. “En:” seguido del editor del libro
4. Título del libro
5. Ciudad
6. Editorial
7. Año
8. Páginas del capítulo
9. URL (Si es versión electrónica)

### 📌 Ejemplos:

1. Pérez-Hernández C. Cuidados paliativos en el adulto mayor. En: Gómez-Vega L, editor. Manual de geriatría integral. Ciudad de México: Médica Panamericana; 2021. p. 145–58.
2. Gómez-Castro A, Rivera-Cisneros J, Aguilar-Zapata D. Diagnóstico microbiológico en infecciones respiratorias. En: Ortega-López R, Chávez-Ruiz F, editores. Microbiología médica aplicada. Monterrey: Ediciones Médicas del Norte; 2021. p. 225–40.
3. Juárez-Rojas J. Protocolos de atención en hipertensión. En: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, editor. Guías clínicas en cardiología. Ciudad de México: INCICH; 2023. p. 33–44.



## 6. Tesis

 ¿Qué debes incluir?

1. Autor
2. Título de la tesis
3. Entre corchetes, el tipo de tesis
4. Ciudad
5. Institución
6. Año
7. URL (Si es versión electrónica)

### Ejemplos:

1. Chávez-Martínez O. Estrategia de alfabetización informacional en redes sociales para médicos residentes del IMSS [tesis de especialidad]. Ciudad de México: Universidad Rosario Castellanos; 2025.
2. Camacho-Luna J. Prevalencia de depresión en residentes de cirugía general en hospital de tercer nivel [tesis de especialidad]. Guadalajara: Universidad de Guadalajara; 2023.
3. Gutiérrez-Torres P. Percepción del autocuidado en adultos mayores con diabetes mellitus tipo 2 [tesis de maestría]. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 2020. [Disponible en: https://repositorio.buap.mx/handle/123456789/3001](https://repositorio.buap.mx/handle/123456789/3001)

---

### Importante:

Se recomienda citar tesis de maestría o doctorado solo cuando su consulta sea estrictamente necesaria y no exista una fuente publicada más adecuada o accesible para respaldar la información.

## 🌐 7. Página web

🔑 ¿Qué elementos debes buscar?

1. Autor (persona o institución responsable)
2. Título de la página
3. Lugar de publicación
4. Institución
5. Año o fecha de actualización
6. Fecha de consulta entre corchetes
7. URL

### 📌 Ejemplos:

1. Instituto Mexicano del Seguro Social. Recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias. Ciudad de México: IMSS; 2023 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: <https://www.imss.gob.mx/salud/prevencion-respiratoria>
2. Gobierno de México. Vacunación universal. Ciudad de México: Secretaría de Salud; 2024 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/vacunacion>
3. Organización Panamericana de la Salud. Enfermedades transmisibles y su prevención. Washington, DC: OPS; 2022 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-transmisibles>

## 8. Ley, norma o reglamento

 ¿Qué necesitas?

1. Nombre oficial de la ley, reglamento o norma (sin cursiva, todo con mayúscula inicial)
2. Tipo de documento legal (ley, decreto, norma oficial, reglamento, etc.)
3. Lugar de publicación (país o entidad federativa)
4. Institución responsable o que promulga la norma
5. Fecha de promulgación o publicación
6. Si es en línea: fecha de consulta y URL

 **Ejemplos:**

### 1. Ley consultada en línea

1. Ley Federal del Trabajo. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; 2023 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_010223.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_010223.pdf)

### 2. Norma Oficial Mexicana (en línea)

2. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico. México: Secretaría de Salud; 2012 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012)

### 3 Reglamento

3. Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. México: Secretaría de Salud; 2014.

**4. Acuerdo gubernamental (en línea)**

4. Acuerdo por el que se establece el sistema de información en salud para el seguimiento del COVID-19. México: Secretaría de Salud; 2020 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5591230&fecha=31/03/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591230&fecha=31/03/2020)

**5. Tratado o documento internacional**

5. Organización Mundial de la Salud. Reglamento Sanitario Internacional (2005). 3.<sup>a</sup> ed. Ginebra: OMS; 2016 [citado 2025 Jul 11]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/246197>

**✓ Consejo práctico:**

Evita usar títulos abreviados como “NOM-004” sin el nombre completo. Siempre antepón el nombre oficial del documento legal.

### Errores comunes en las referencias y cómo evitarlos

A pesar de seguir una guía clara, algunos errores frecuentes pueden comprometer la calidad editorial de las referencias. A continuación, se presentan los más comunes y cómo corregirlos:

 <b>Error común</b>	 <b>Forma correcta</b>	 <b>Observación</b>
Incluir <b>más de tres autores</b> sin usar <i>et al.</i>	Martínez-Ramos A, González JM, Ortega CF, Hernández-López M.	<b>Incorrecto:</b> solo se citan los primeros tres autores, seguidos de <i>et al.</i>
Usar <b>nombres completos</b> en lugar de iniciales	Martínez-Ramos Alejandro	Martínez-Ramos A
Abreviar revistas con <b>puntos innecesarios</b>	Rev. Med. Inst. Mex. Seg. Soc.	Rev Med Inst Mex Seguro Soc
Escribir mal el DOI o incluirlo como URL	<a href="https://doi.org/10.1234/abcd">https://doi.org/10.1234/abcd</a>	doi:10.1234/abcd
Omitir elementos clave en artículos en línea	Falta la fecha de consulta o la URL	[citado 2025 Jul 11]. Disponible en: <a href="https://...">https://...</a>
Usar solo el código de una norma oficial	NOM-004	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
Repetir una misma fuente con números diferentes	<sup>1,4</sup> (misma fuente)	Usar el <b>mismo número</b> en cada mención de la fuente



✓ **Recomendación final:** Antes de enviar tu manuscrito, revisa que todas las referencias:

- Sean completas y actualizadas
- Aparezcan numeradas en el orden de aparición en el texto
- Tengan una estructura uniforme y sin errores de formato

### **Formato de entrega de las referencias**

Para facilitar el procesamiento editorial, la revisión técnica y la eventual conversión de las referencias a otros formatos (como XML JATS), es importante que los autores respeten ciertas normas al momento de **entregar su lista de referencias**.

A continuación, se indican las recomendaciones específicas:

- Las referencias deben incluirse **al final del manuscrito**, en un apartado titulado “**Referencias**”, con numeración **en orden de aparición** en el texto.
- **No se deben usar listas automáticas con viñetas o numeración de Word.** La numeración debe insertarse manualmente y mantenerse alineada a la izquierda.
- Cada referencia debe estar **en un solo párrafo** (sin saltos de línea internos), y separadas entre sí por un **espacio sencillo**.
- No se deben agregar enlaces automáticos (hipervínculos subrayados). En el caso de DOIs, deben presentarse como texto plano (por ejemplo: *doi:10.1016/j.jiac.2022.04.002*).

- **No se debe usar gestor de referencias para insertar citas** (como Mendeley o Zotero), ya que los códigos ocultos pueden interferir con el procesamiento posterior.
- La lista debe coincidir exactamente con las citas que aparecen en el texto.  
**Toda fuente citada debe estar en la lista, y viceversa.**

### Enlaces útiles para verificar y construir referencias

Para asegurar la calidad y consistencia de las referencias bibliográficas, se recomienda utilizar fuentes oficiales que permitan consultar abreviaturas, normas de estilo, metadatos y formatos aceptados por bases de datos internacionales.

A continuación, se listan los principales recursos recomendados:

Recurso	Descripción	Descarga
<b>NLM Catalog</b>	Catálogo oficial de la <i>National Library of Medicine</i> para consultar la abreviatura correcta de revistas biomédicas.	<a href="#">Aquí</a>
<b>ICMJE Recommendations</b>	Recomendaciones del <i>International Committee of Medical Journal Editors</i> , base del estilo Vancouver.	<a href="#">Aquí</a>
<b>SciELO - Lista de títulos</b>	Verifica los títulos de revistas científicas latinoamericanas.	<a href="#">Aquí</a>

## Consideraciones finales

La citación no es únicamente una cuestión de formato editorial; es una práctica central en la comunicación científica, especialmente en el ámbito de la salud, donde la precisión, trazabilidad y confiabilidad del conocimiento tienen implicaciones clínicas, éticas y formativas. Una referencia correctamente construida permite verificar los hallazgos, reconocer las contribuciones previas y preservar la integridad del discurso académico.

Aunque el estilo Vancouver ha sido ampliamente adoptado en ciencias biomédicas por su estructura clara y su compatibilidad con bases como PubMed, su carácter flexible ha propiciado múltiples adaptaciones que dificultan la uniformidad y generan inconsistencias editoriales. En este sentido, el área de Procesos Editoriales de la Revista Médica y la Revista de Enfermería del IMSS reconoce la variedad de versiones del estilo Vancouver empleadas por distintas revistas, así como la necesidad de establecer criterios propios, estables y técnicamente sustentados que garanticen coherencia en la citación dentro de sus publicaciones.

Citar correctamente no debe limitarse a seguir reglas tipográficas: implica una decisión ética, informada y técnica. Requiere comprender qué se cita, por qué se cita y cómo esa cita fortalece el valor académico de una publicación. Esta responsabilidad no recae solo en el autor; también involucra a revisores, editores, asesores metodológicos y bibliotecarios, quienes deben velar por la calidad de las referencias como parte integral del proceso editorial.